SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ACTA LIQUIDACIÓN FINAL DE COMÚN ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 167 DEL 15 OCTUBRE DE 2020.

Se reunieron en la Secretaria de Hacienda, de la Alcaldía Municipal de Buenos Aires, Cauca, el señor **OSCAR EDUIN LOPEZ SANCHEZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.512.271, expedida en Cali Valle, obrando en nombre y representación del Municipio de Buenos Aires, Cauca, en su calidad de Alcalde Municipal, conforme al Acta de Posesión numero 01 suscrita el 21 de Diciembre del año 2019 por la Notaria Única de Circulo de Buenos Aires, Cauca, haciendo uso de sus facultades conferidas por el Artículo 315 Numeral 10 y 211 de la Constitución Política de Colombia, Artículo 91, Literal D, Numeral 5 de la Ley 136 de 1994, Artículo 11, Numeral 3, Literal b de la Ley 80 de 1993, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO DE BUENOS AIRES CAUCA**, la supervisora del contrato a la Doctora **YIRLENY TRUJILLO MINA** quien funge como Secretaria Administrativa y Financiera, por una parte y por otra parte el contratista **LUIS FERNANDO BUELVAS TOVAR, Cedula 79.432.192**, para los efectos de la presente acta se denominará **EL CONTRATISTA**, con el fin de llevar a cabo el recibo y acta de liquidación de Común Acuerdo **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 167 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020.**, suscrito entre las mismas partes y de conformidad con las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que **EL MUNICIPIO DE BUENOS AIRES - CAUCA,** celebró el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 167 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2020**, con la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**, cuyo objeto consistia en. **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE SIPRED EN EL MUNICIPIO DE BUENOS AIRES CAUCA, RELACIONADO CON LA FACTURACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. CODIGO BPIN.2020191100002**

2. EL valor del contrato fue definido en la suma de **VALOR INICIAL DEL CONTRATO: ($ 10.370.000) DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS.**

3. Que el plazo de ejecución del contrato se estableció en **DOS (02) MESES.**
4. Que el contratista cumplió con el objeto contractual dentro del plazo establecido, producto que fue recibió a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato.
5. Que el supervisor presentó oportunamente a la administración el proyecto de liquidación del CONTRATO objeto de la presente diligencia, en los términos y condiciones aquí previstas, y que expresa.

ACUERDAN

1. **ARTÍCULO PRIMERO: LIQUIDAR DE COMÚN ACUERDO** el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 167 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2020**, con la **ALCALDIA MUNICIPAL** cuyo objeto consistía en **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE SIPRED EN EL MUNICIPIO DE BUENOS AIRES CAUCA, RELACIONADO CON LA FACTURACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. CODIGO BPIN.2020191100002.**, el cual tuvo el siguiente balance de costos:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**($10.370.00) DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS MCTE.**
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	**($10.370.00) DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS MCTE.**
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATO:	**0**
FORMA DE PAGO:	**(MEDIANTE ACTAS PARCIALES)**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	**($10.370.00) DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS MCTE.**
VALOR A PAGAR CON LA PRESENTE ACTA:	**($10.370.00) DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS MCTE.**

2. **ARTICULO SEGUNDO:** LA SUPERVISORA verificó el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA al Sistema General de Seguridad Social y

Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, previa verificación de la planilla de aportes correspondiente.

3. **ARTICULO TERCERO:** De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten la aprobación a la presente acta liquidación bilateral.

4. **ARTÍCULO CUARTO** En atención a lo previsto en la presente Acta, las partes contratantes dan por liquidado el contrato se suministró No. 167 DEL 15 de Octubre de 2020, cuyo objeto fue **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MANTENIMIENTO, SOPORTE TÉCNICO Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE SIPRED EN EL MUNICIPIO DE BUENOS AIRES CAUCA, RELACIONADO CON LA FACTURACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. CODIGO BPIN.2020191100002.** Declarándose las partes a paz y salvo entre ellas, libres de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones. Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron

Para constancia se aprueba y se firma por las partes, en el Municipio de Buenos Aires, Cauca, a los veintinueve (16) días del mes de Diciembre del año dos mil veinte (2020).

OSCAR EDUIN LOPEZ SANCHEZ
Alcalde Municipal

LUIS FERNANDO BUELVAS TOVAR.
Contratista

YIRLENY TRUJILLO MINA
Secretaria Administrativa y Financiera
SUPERVISORA

Elaboro/Proyecto: Yirleny Trujillo Mina
Revisó y Aprobó: